



Circular Nº27/2020

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza de España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

☎ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

Internet: www.fedgolfclm.com

XXVII CAMPEONATO SUB 18- SUB 21 DE CASTILLA LA MANCHA

- Lugar:** Campo de Golf La Lagunilla (El Bonillo)
- Día y hora:** 1 de agosto de 2020.
- Modalidad:** 18 Hoyos Individual Stroke Play, Sub 21, Sub-18, Sub-16, Infantil y Alevín.
9 Hoyos Individual Stableford Hándicap, Benjamín y Escuelas.
- Categorías:** Masculina: Sub 21, Sub-18, Sub-16, Infantil, Alevín.
Femenina: Sub-18, Sub-16, Infantil, Alevín.
Benjamín conjunta y Escuelas conjunta.

Inscripciones:

Se realizarán a través de la página web de competiciones de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, en el siguiente enlace

<http://www.fedgolfclmcompeticiones.com>

antes de las 12:00 horas del jueves 30 de julio.

Precio:

Sub 21, Sub-18, Sub-16, Infantil y Alevín. 15€

Benjamín y Escuelas. 10€

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo.

La inscripción es íntegra para el Club organizador.

Participantes:

Podrán participar todos los jugadores aficionados, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio, con licencia federativa en vigor de la Real Federación Española de Golf, que cumplan 21 años o menos en el año 2020.

Reglas de juego:

Las pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf de la R.F.E.G., las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Covid 19:

Debido a las recomendaciones de las autoridades, en este torneo estarán en vigor, los protocolos para torneos de golf, redactados por la RFEG y se aplicarán las reglas locales que dicta este protocolo.

Entrega de Tarjetas:

Las tarjetas se entregarán según protocolo de torneos de la RFEG, para Covid 19

Barras de salida:

Las marcará el comité de la prueba

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento.

Caddies y acompañantes:

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni bugge, ni acompañantes.

No se permitirá, en ningún caso, intervenir en el desarrollo de la partida a familiares y amigos. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Juvenil de la FGCLM, la infracción de esta norma dará lugar a:

La 1ª vez, penalidad de 2 golpes y aviso de descalificación.

La 2ª vez, descalificación del jugador implicado.

No se permitirá ningún acompañante, familiar o amigo, siguiendo los partidos.

Los árbitros prestarán especial atención, para que no haya seguidores por el campo.

En categorías Benjamín y Escuelas, el Comité podrá autorizar la participación de personas, solamente para agilizar el juego y marcar resultados. El Comité decidirá qué personas y en qué partidos van.

Premios:

Campeón y Subcampeón Scratch de cada Categoría (excepto

Categoría Benjamín y Escuelas Escuelas).

Campeón Hándicap de cada Categoría (excepto Categoría Benjamín y Escuelas).

Los premios no son acumulables.

Tendrán prioridad los premios Scratch sobre los Hándicap.

Categoría Benjamín y Escuelas: 1er, 2º y 3er clasificados Hándicap.

Desempates: En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Hándicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

La entrega de premios se realizará en la Gala del Golf de la Federación de Golf de Castilla La Mancha, a la que serán invitados todos los jugadores premiados, con un acompañante.